

VISIÓN DEL LIBERALISMO EN EL PENSAMIENTO ECONÓMICO CUBANO DEL SIGLO XIX

MsC Amarelys Zamora Díaz¹, MsC Ileana M. Diago López², MsC. Roberto González Peralo³

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,
Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.
amarelys.zamora@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,
Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.
ileana.diago@umcc.cu

3. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”,
Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.
roberto.peralo@umcc.cu

Monografías



Resumen

El liberalismo económico constituye el conjunto de transformaciones económicas, ideológicas y políticas que se desarrollan en Europa y llegan al continente americano en el siglo XIX. Esta ideología liberal defiende los postulados esenciales del régimen burgués, en lo económico se sustenta en el capitalismo como praxis económica, la actividad económica libre y limita el papel del estado en la economía. Las ideas liberales se manifiestan también en un modo de entender la sociedad, las relaciones sociales y el derecho de los individuos a vivir libres. Esta renovación de la vida económica, política y social en Cuba se manifestó en el movimiento de las luchas independentistas que se inicia en 1868. En el presente trabajo se pretende explicar la influencia de las ideas liberales emancipadoras en el caso de Cuba y sus luchas por la independencia a partir del pensamiento ilustrado de esta etapa.

Palabras claves: *Liberalismo económico; Metrópolis; Colonia; Economía; Sociedad; Emancipación.*

El conjunto de las transformaciones ideológicas y políticas que se habían desarrollado en Europa entre finales del siglo XVII y el fin del Imperio Napoleónico (1815) conformaron la corriente ideológica y la doctrina política conocida como liberalismo. El liberalismo como término, se expande en estas tierras a partir de la primera mitad del siglo XIX. Esa ideología liberal naciente contribuyó al progreso y a la promoción de los fundamentales principios del régimen burgués, que dejaba atrás al retrógrado feudalismo.

Aunque la palabra «liberal¹», parece ser que fue acuñada en España, en las Cortes de Cádiz (1812), en sentido amplio el término «liberal» sirve desde el siglo XIX para denominar un conjunto de ideas que fueron la base y el sustento de los sistemas políticos creados por las revoluciones liberal-burguesas.

¹ Partidario de la libertad individual y social en lo político y de la iniciativa privada en lo económico.



Adam Smith fue el primer teórico del liberalismo económico, sus ideas serían completadas más tarde con las de David Ricardo. Esta doctrina en lo económico, se sustentó en el capitalismo como praxis económica y tiene como postulados fundamentales los siguientes: la actividad económica debe ser libre, ilimitada y espontánea, sin más limitación que la que impone el mercado a través de la oferta y la demanda, sin interposición de organismo alguno; el Estado no debe interferir el libre juego de la oferta y la demanda, excepto para delimitar el marco de las leyes que regulan la actividad económica y para garantizar su cumplimiento. Las funciones del Estado se circunscriben al resto de las actividades y servicios, entre ellos la defensa, el orden público y las comunicaciones.

Además de su contenido político o económico, las ideas liberales se plasmaron también en un modo de entender la sociedad y en una actitud hacia las personas y las relaciones sociales, en la que en nombre de la razón y del derecho de todo hombre a vivir libre, se concebía el universo como un engranaje mecánico determinado por leyes naturales.

El siglo XIX cubano inicia con el pensamiento ilustrado un proceso de emancipación cultural, que abarca desde la filosofía, la economía y las ciencias hasta las artes. Este ímpetu renovador de la vida social, política y principalmente económica del país se materializó en el movimiento de luchas independentistas que se inicia en 1868. Las ideas democráticas liberales, emancipadoras que sirvieron de preámbulo a esta contienda se expresan bajo las condiciones concretas de Cuba.

La existencia de la esclavitud en la Isla limitó y debilitó el desarrollo de un mercado interno nacional. La masa gigantesca de esclavos, a la que se agregará más tarde el colono asiático, imprime cierta rigidez a la demanda promovida por el crecimiento del resto de la población. Desde finales del siglo XVIII se concibieron proyectos de poblamiento para, paralelamente a la inmigración forzada africana, promover la inmigración libre europea. Pero los resultados no conllevaron una efectiva solución para sustituir la mano de obra esclava.

La metrópoli española y los intereses azucareros no promovían en Cuba el desarrollo de una amplia base alimenticia propia, más bien promovían las crecientes importaciones en condiciones competitivas adversas para los productos de la colonia. Por tanto, durante buena parte del siglo XIX el mercado interno crece a ritmo muy lento. Y ello a pesar de que



la expansión de las zonas urbanas y el acelerado aumento de las exportaciones debía actuar como fuertes estímulos para su ulterior expansión.

El ingenio se convierte en el principal impulsor de la gran propiedad agraria desde las tres décadas finales del siglo XVIII, poder compartido sólo con el cafetal que florece a principios del XIX. Hasta 1825, la producción de azúcar tiene un carácter marcadamente artesanal. Descansa en el número de brazos aplicados a la cultura agrícola y la pericia del maestro del azúcar. Sus rendimientos varían de una zafra a otra, según las condiciones climáticas y la fertilidad del terreno. Por esta razón, los aumentos de la producción se obtienen por el incremento de las instalaciones a lo largo y ancho del territorio nacional; primero, el centro productivo fundamental se traslada de la zona habanera a la de Matanzas entre 1825 y 1850; y después, hacia las regiones centrales en un movimiento que el inicio de la guerra en 1868 logra debilitar, pero no lo detiene.

Estos factores explican el retraso con que se consolidan zonas productivas especializadas en la colonia, a pesar de un nivel relativamente alto de intercambios mercantiles. A medida que la economía se centra cada vez más en el azúcar, el impulso por fortalecer los vínculos entre las distintas regiones del país, se debilita, debido a que el mayor volumen de las exportaciones genera un incremento en la variedad y cantidad de importaciones que compiten con las producciones tradicionales, condenadas a desaparecer o reducirse al mínimo.

Las relaciones coloniales impedían el desarrollo de la naciente burguesía, lo que hace que las ideas liberales expresen esta compleja situación de la colonia y se arraiguen en lo más progresista de esta clase social. La vida cultural tuvo entonces un gran impulso como resultado de la necesidad de autoafirmación clasista de los hacendados criollos para fundamentar su capacidad y su necesidad de participar en la vida económica, política y social del país. Además, el capitalismo que se había impuesto en Europa Occidental y los Estados Unidos de Norteamérica, influyó en el pensamiento y la obra de los criollos ricos lo cual conllevó un cambio en la concepción del mundo y en la necesaria modernización de la tecnología.



El enriquecimiento y el poder económico alcanzado por los hacendados criollos, debido a la introducción del capital industrial y de la máquina de vapor en la industria azucarera, motivaron una toma de conciencia de su identidad cultural y un sentido de superioridad, con respecto a los españoles, en lo referido a conocimientos y cultura. Esto fue produciendo una transformación en su forma de pensar y de ver a esta tierra como suya.

Un ejemplo de lo expuesto anteriormente lo es Francisco de Arango y Parreño, líder de la primera etapa reformista (1790-1820) e ideólogo de los hacendados criollos, promueve, no sólo la importación vertiginosa de mano de obra esclava para impulsar la plantación azucarera, sino que también impulsa la transformación tecnológica de la industria y la formación del personal, incluso la importación de técnicos en la rama azucarera.

Notorio, si se tiene en cuenta su ascendencia social, su formación, y el contexto histórico en que transcurrió su vida, es su “Discurso sobre la Agricultura en La Habana y Medios de Fomentarla” (Arango y Parreño, 1952, 34), escrito en 1792, solo dos años después de haber salido el primer número del Papel Periódico de La Habana, publicación de la que fue uno de sus más prolíficos colaboradores; en ese discurso se encuentra expuesto el proyecto económico-social de la Ilustración Reformista Cubana. Arango defiende vehementemente ante la Corona Española la importancia del cuidado y mejoramiento del cultivo de la tierra en Cuba; así como la necesidad de que se aplicaran métodos agrícolas que ya habían demostrado éxito en otros países. Propugna la inversión competitiva, dirigida al mercado externo. Analiza cómo Cuba puede beneficiarse de la destrucción de la industria azucarera de Haití. Pero también observa inconvenientes, para ocupar el lugar de Haití, contra los que arremete.

Las principales proposiciones de Arango en esta etapa son: libre comercio de esclavos; aumento de la esclavitud para resolver las necesidades de fuerza de trabajo y eliminación de todos los obstáculos que impiden su explotación intensiva; mejoramiento y perfeccionamiento en la utilización de las tierras y la aplicación de las más modernas técnicas; desarrollo tecnológico de la manufactura azucarera; desarrollo científico del país; libertad de comercio no solo con los puertos españoles sino también con los de otros países; disminución de gravámenes e impuestos a las exportaciones e importaciones cubanas;



disminución del peso de la usura en los préstamos necesarios para incrementar la agricultura y la manufactura.

Por esa razón, emprende un viaje oficial de once meses por Europa. A su regreso no solo reseña teóricamente sus experiencias, también introduce en el país una nueva variedad de caña de azúcar.

En mucho de sus escritos económicos, como otras causas que frenaban el desarrollo agrícola, Arango señala el alto costo que tenían las herramientas, dado el rudimentario estado de las artes para elaborarlas y del comercio nacional, y el alto costo que tenían los esclavos en relación con los de las colonias portuguesas, francesas e inglesas, por tener ellos y no nosotros factorías propias en África. Además, comentó cómo gastábamos más que ellos en mantener a los esclavos y que estos trabajaban menos, porque a diferencia de las colonias citadas, nosotros sí alimentábamos a los esclavos (ellos les daban un pedacito de terreno para que lo cultivasen) y contábamos además con más días festivos, en los que no se trabajaba.

Expresa lo desfavorable del desconocimiento de los agricultores cubanos del cultivo científico (la falta de aplicación de conocimientos de Física Natural, Química y Botánica) así como una mala administración de tierras y cosechas evidenciada en la poca duración de los ingenios en La Habana. Encadenado a este inconveniente, señala cómo no alcanzábamos aún a nuestros competidores en cuanto a organización en nuestras economías y fábricas. Por ejemplo, cuando ellos en la industria azucarera trapicheaban la caña usando molinos de viento o de agua, nosotros aún lo hacíamos con el viejo sistema de tiro animal; cuando ellos para cocer el caldo de caña usaban reverberos alimentados por bagazo, nosotros teníamos que arrancar un monte entero, que nos costaba una novena parte de la producción en cada zafra para realizar la misma operación; además, nosotros sacábamos el azúcar al sol, prestos a que con la primera lluvia se arruinara el producto, mientras que nuestros competidores la secaban bajo techo y con cierto sistema de estufas.

Arango señala cómo al no estar diversificadas nuestras exportaciones, había productos que no lograban un adecuado desarrollo y posición en el mercado. Critica el peso que hacía la usura sobre los agricultores criollos. Ve cómo causa de la usura la escasez de dinero que



tenían los hacendados para cubrir sus inversiones y adquirir utensilios. Para esto tenían que recurrir a prestatarios que les imponían altas tasas de interés, constituyendo éstas un nuevo impuesto para ellos.

En su fecunda vida intelectual sobresale su pensamiento educativo agrario y económico liberal. Junto a Tomás Romay y José Agustín Caballero, lideró el discurso de los hacendados criollos en correspondencia con sus respectivas posiciones. El suyo abogaba por un proyecto de desarrollo y progreso social y económico para la isla.

En 1805 fue nombrado asesor de la Factoría del Tabaco. Más tarde, en su Informe sobre los malos remedios que en la isla de Cuba tiene el ramo del tabaco, critica al monopolio que ejercía presión para el estanco del tabaco. Hace una defensa de los vegueros, a pesar de las diferencias que siempre existen entre los hacendados y los cultivadores de tabaco, por las tierras de cultivo.

Sobre los medios que convenga adoptar para sacar la Agricultura y el Comercio del apuro en el que se hallan, es un alegato para la libertad de comercio, tendencia y experiencia que tras la toma de La Habana por los ingleses, en 1762, se había ido fortaleciendo en el pensamiento de los criollos.

Al proponer la incorporación de la ciencia y la técnica a la agricultura, Arango expresa los intereses de la burguesía esclavista, la nueva clase que se formó y enriqueció bajo el influjo de los acontecimientos de la época. Es cierto que su inteligencia estuvo dedicada principalmente al desarrollo de la plantación esclavista azucarera. Esta idea es sumamente importante para caracterizar la ley económica fundamental que mueve la economía de plantación: la obtención de plusvalía. La producción fundamental de las tierras de ultramar obedece a esta ley de la economía de plantación que destina sus frutos principalmente a intereses de la metrópoli y, en todo caso, beneficia en forma subordinada a sus agentes sociales: los banqueros, los comerciantes y la oligarquía criolla, representada en los colonos o hacendados

Estas condiciones fueron favorables para la penetración del pensamiento liberal español en Cuba, mediante el Gobernador Don Luis de las Casas y Aragorri, quien había sido nombrado en el año 1790. Este representante de la corona española tenía fuertes intereses



económicos en la Isla. Otro miembro de este movimiento ilustrado fue el Obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa. Ambos contribuyeron al desarrollo socioeconómico de la época.

Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, Obispo de la Habana del 1802 al 1832, época clave para la formación de la identidad nacional cubana. Fue una de las más importantes figuras de la primera mitad del [siglo XIX](#) en Cuba. Su labor renovadora y modernizadora se considera en la actualidad una pieza clave en los inicios del proceso de formación de una cultura y un pensamiento económico-social cubano.

Espada escribió en un documento la esencia de su pensamiento social y económico. Este documento, conocido como Diezmos Reservados, fue escrito en 1808 y está dirigido al rey. El obispo justificó este escrito de índole socio-político por su interés en aumentar los ingresos a la Iglesia que resultarían de los progresos económicos. El documento ataca duramente a la esclavitud. En ese mismo año España cayó en manos de Napoleón, y aparentemente el documento nunca fue enviado. El mismo empieza considerando los recursos económicos de Cuba, y critica el cultivo excesivo de productos agrícolas de plantación como el azúcar: Los que más se recomiendan para que sobre ellos se aplique la mayor atención y se miren con la mayor preferencia son los de primera necesidad para el alimento como el plátano, la yuca, el casabe, el maíz, el ñame, la batata o boniato, la manteca de puerco y la carne. (Citado por: Torres Cueva, 1999). El obispo busca fomentar el desarrollo de una agricultura que incluya pequeños propietarios.

La formación ilustrada de Espada permite comprender su temprano interés por introducir reformas en diversos ámbitos de la vida social y económica de su diócesis: salud pública, beneficencia y educación, entre otras. Todo se integraba en un proyecto designo opuesto al desarrollo esclavista cubano de la época y los intereses de las élites azucareras. Este proyecto quedó perfilado, como resultado de su visita pastoral de 1803-1804. Espada critica en él tanto la esclavitud, cuya eliminación propone, como el latifundio y el desmedido interés en la producción azucarera, que consideraba nocivo para el logro de la felicidad del país. A cambio, aboga por una agricultura diversificada y centrada en las necesidades de la



población, la pequeña propiedad agraria, la inmigración familiar europea y el desarrollo de las manufacturas.

En 1820 la Sociedad Económica le solicitó la creación de una Cátedra de Constitución que el obispo encargó al presbítero Félix Varela y Morales, figura clave en la historia cultural y política de la época en Cuba. Ese mismo año defendió públicamente el régimen constitucional y las libertades públicas, y en 1824 emitió una pastoral pidiendo clemencia para los liberales ante la nueva restauración del absolutismo.

La Ilustración Reformista Cubana se aglutinó alrededor del Obispo Espada, quien es antiesclavista, antilatifundista y crítico de la oligarquía, a su alrededor se aglutinaron las principales figuras del pensamiento cubano del momento como fueron Félix Varela, José Antonio Saco, José de la Luz y Caballero, Felipe Poey, Domingo del Monte, y otros como Antonio Bachiller y Morales, los cuales hacían tertulias en casa de Espada. Todos estos jóvenes pertenecían a la clase media intelectual y su pensamiento era liberal. Habían sido educados dentro de las corrientes modernas del pensamiento, tenían una cultura enciclopédica y se habían formado bajo la experiencia productora y mercantil.

No sólo el Obispo Espada destacó lo dañino de la monoproducción impuesta por la economía de plantación en Cuba. Son muchas las figuras cubanas que durante los siglos XIX defendieron la idea de la diversificación económica en contraposición a la monoproducción, la supresión de la trata de esclavos y la autonomía económica. Entre ellos José Antonio Saco y Ramón de La Sagra entre otros.

Estas concepciones del liberalismo peninsular estuvieron presentes en sus acciones hacia Cuba y en sus objetivos económicos. Se hizo evidente, desde el principio, que el contenido nacionalista del liberalismo generaba el enfrentamiento entre la colonia y la metrópoli, al fundamentar, en cada caso, aspiraciones diferentes. Por tanto el reajuste liberal, significa en Cuba, el replanteo de tres problemas fundamentales: la relación económica metrópoli-colonia; las alternativas del régimen esclavista y el estatus político de la isla.

En momentos en que pelagra el mantenimiento de la esclavitud por las presiones de Gran Bretaña parte de los hacendados y aún comerciantes peninsulares, se muestran partidarios de las posiciones del anexionismo (1846-1855) Solo una minoría acepta la idea de la



abolición de la trata, defendida por José Antonio Saco², líder de la segunda etapa reformista (1830-1837), a sabiendas de que a la larga conduciría a la extinción de la esclavitud de forma natural antes de 1860.

No es casual que Saco argumentara las ventajas de la fuerza de trabajo asalariada sobre la fuerza de trabajo esclava con relación al funcionamiento del capital:

- * Mayor interés en la producción.
- * Posibilidad de despedir.
- * Menos indolencia, sabotaje y robo.
- * El patrón está libre de erogaciones por nacimientos, enfermedades, bautizos y muertes.
- * No pierde capital como sucede con la fuga, búsqueda, o sublevaciones de esclavos.

Los que se autotitulan “jóvenes liberales o jóvenes ilustrados” inician un movimiento para independizarse de la vieja guardia conservadora que controlaba la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP). Solicitaron la creación de la Academia Cubana de Literatura, la cual obtuvo su aprobación real el 25 de diciembre de 1833. José Antonio Saco fue nombrado director de la Revista Bimestre Cubana. Esta, desde sus comienzos, atacó aspectos fundamentales de las concepciones de la clase dominante. Uno de los artículos que más incomodó a la burguesía esclavista fue escrito por el propio José Antonio Saco que a pesar de sus intentos por encubrir el verdadero objetivo del escrito, ataca claramente toda

² (1797-1879), historiador y político cubano. Nació en Bayamo. Fue discípulo del sacerdote y filósofo cubano Félix Varela. En 1834, el capitán general y gobernador español de Cuba, Miguel Tacón, lo desterró por su oposición a la esclavitud, puesta de manifiesto en la publicación *Bimestre Cubano*. Marchó a España, donde resultó elegido diputado un año más tarde, sin llegar a tomar posesión de su escaño. Fue partidario de las tesis reformistas, contrarias a la anexión cubana a Estados Unidos y favorables a la autonomía, sin necesidad de movimientos revolucionarios. Desde 1837, año en que inició un largo periplo por el continente europeo, comenzó a recopilar información sobre su proyectado estudio de la esclavitud. En 1875, aparecieron en París los dos primeros volúmenes de su *Historia de la esclavitud*, y, en 1877 y 1879, vieron la luz otros dos, esta vez en Barcelona, ciudad en la que falleció ese último año, nuevamente sin poder ocupar el escaño en el Congreso de los Diputados español para el que había vuelto a ser elegido. La edición de su *Historia de la esclavitud* hubo de ser completada (1883 y 1893) por el historiador cubano Vidal Morales y Morales.



la concepción de la sociedad esclavista. El artículo expone los puntos básicos para sustituir la sociedad esclavista por la capitalista. Las tesis eran: la eliminación inmediata de la trata; extinción gradual de la esclavitud teniendo en cuenta el interés de los propietarios y las necesidades del desarrollo azucarero; fomento de la inmigración blanca; introducción del trabajo asalariado en sustitución del trabajo esclavo; creación del colonato en la agricultura cañera; concentración de la producción azucarera y de los capitales en busca de unidades productivas de mejor tecnología y mayor producción y productividad.

A diferencia de otros países productores de azúcar, en que el sector agrícola está separado del industrial, en Cuba ambos sectores están reunidos en la persona del hacendado. Hasta 1880 no se impondrá esta solución del colonato abastecedor de la materia prima al ingenio y al central, como respuesta a la abolición de la esclavitud.

No fue hasta las vísperas del inicio de la Guerra de los Diez Años, que los hacendados se plantearon la abolición de la esclavitud con la correspondiente indemnización a los amos, en los marcos de la tercera etapa reformista (1860-1867) propuesta entre otros por Francisco Frías, Conde de Pozos Dulces (1809-1877) su principal ideólogo.

Fue un reformador agrario y un importante científico cubano. Es considerado una figura relevante en la agricultura cubana. Fundó y dirigió el periódico *El Siglo* que tuvo una gran importancia en la ciencia y en la política económica cubana. También fue precursor de la independencia de Cuba. En 1848 heredó el título de Conde de Pozos Dulces –entregado el 24 de junio de 1790 por [Carlos IV](#) a su abuelo, don Melchor Jacot y Ortiz, Primer Regente de la Audiencia de Lima, Ministro Togado del Consejo Supremo de las Indias y Caballero de [Carlos III](#).

En 1848 propuso un certamen en el Liceo Artístico y Literario de la Habana, al que fue Frías con su Memoria sobre la industria pecuaria en la Isla de Cuba, premiada en los Juegos Florales (noviembre de 1849). La reprodujeron en los periódicos del Diario de la marina, los Anales de la Junta de Fomento y la Sociedad Económica, circulando en ese periódico en impresión separada. En 1851, como consiliario de la Junta de Fomento, presentó Frías en la corporación su informe sobre el Instituto de de Investigaciones Químicas, del que era inspector.



Fue asimismo socio de la Sociedad Económica, y allí dejó notables trabajos, entre ellos un Informe sobre avenamiento; una Memoria sobre introducción de indios de América para trabajos agrícolas, y un trabajo sobre destrucción del reino animal, que, premiado por el Liceo en Juegos Florales el 1858, vio la luz en las dichas Memorias. Fue uno de los más celosos promovedores de la idea de enviar estudiantes a las principales escuelas de Agronomía de Europa.

Suprimido el órgano reformista que con tanto acierto dirigía (diciembre de 1868), Frías, que no había aprobado el alzamiento de Yara, permaneció corto tiempo retirado, hasta que a fines de 1869 se vio obligado a marchar a París, donde su pluma no pudo permanecer ociosa, y con ella atendió a su subsistencia. Así, pues, se dedicó a escribir para varios periódicos hispano-americanos, tales como El Deber, de Valparaíso, de Ricardo Becerra (1871); La Patria, de Lima (1873); La República, de Santiago de Chile; El Diario, de Cundinamarca; el Registro Oficial, de Bogotá; El Educador Popular, de Nueva York, y La Legalidad, de la Habana. Se le atribuye un folleto sobre actualidades de Cuba, que, anónimo, circuló profusamente en ésta; unas observaciones acerca de esta obra, de Saco: Historia de la esclavitud desde su origen hasta nuestros días, y las correspondencias firmadas Américo en el Americano, escritos todos informados por el principio de utilidad y redactados con un estilo.

Durante su permanencia en París publicó La cuestión del trabajo agrícola y de la población de la Isla de Cuba, teórica y prácticamente examinada (1860). Con este folleto inició en Cuba el estudio de la agricultura científica. También desde aquella capital dirigía (1856 y 1857) al periódico El Correo de la Tarde una serie de correspondencias, que más tarde (1860) reunió su amigo Domingo G. Arrozarena, y las publicó con el título Colección de escritos sobre Agricultura, Industria, Ciencias y otros ramos de interés para la isla de Cuba. Además imprimió en París (1859) un folleto titulado La cuestión de Cuba.

Vuelto de Francia y Bélgica (enero de 1861), cuyas escuelas agronómicas había visitado, quiso utilizar sus conocimientos y fundó en Cuba, con la cooperación de su hermano José y del bien reputado escritor Anselmo Suárez, El Porvenir del Carmelo, periódico de Artes e Industria, en el cual aparecieron sus luminosas observaciones sobre la cría caballar.



El conde de Pozos Dulces va a rechazar el sistema colonial que los colonos habían impuesto en la isla; de forma que se planteó positivamente el anexionismo a [Estados Unidos](#) y se vio influido por el reformismo del padre [Félix Varela](#). Sus ideas tuvieron una gran influencia del general [Narciso López](#), casado con su hermana, y de José Antonio Saco y López.

Tanto el proyecto político como el económico del liberalismo implicaron un cambio sustancial en la concepción del colonialismo. De la explotación mercantilista y rentista se pasa a la creación de las relaciones económicas integradas de dependencia entre la metrópoli industrial y la colonia, concebida esta como productora de materias primas y productos alimenticios y como consumidora de la producción de la metrópoli. Ramón de la Sagra la expresó de la siguiente forma: “el destino natural de ambas regiones condiciona a las primeras (las colonias), a ser pueblos de agricultores o productores de materias primas para la subsistencia de la especie humana, la otra (la metrópoli) para ser manufacturera...” Las rivalidades entre las metrópolis española, inglesa y norteamericana con relación a la economía de plantación en Cuba siguieron su curso durante el siglo XIX.

En 1860, las importaciones de la colonia denotan la creciente dependencia cubana (La Sagra, 1963, 189) respecto a Estados Unidos. Aunque a Estados Unidos sólo corresponde el 20% de las importaciones (otro 20% corresponde a Gran Bretaña) y el 30% a España, la cifra española incluye la constante reexportación de productos extranjeros a través de puertos peninsulares. La interposición de la metrópoli política se hace sentir así fuertemente, al tiempo que la distribución de las exportaciones pone en evidencia la verdadera relación cubana respecto al mercado norteamericano: éste absorbe el 62% de las exportaciones, Gran Bretaña absorbe el 22%, y España sólo el 3%. (Le Riverand, 1965, 200)

Ramón de La Sagra consigna en 1860 que Cuba está importando a precios crecidos un sinnúmero de objetos para la subsistencia y para la industria, que los campos podían suministrar casi espontáneamente. (La Sagra, 1963, 200)

De esta forma y bajo la acción combinada de factores internacionales y de la fuerza ejercida por la clase de los productores esclavistas, se estaba consolidando una economía



monoexportadora y polimportadora que el imperialismo se encargaría de llevar a extremos agobiantes en el siglo XX.

Hacia 1884, Estados Unidos absorbe el 85% de la producción total de Cuba, y el 94% de su producción de azúcar y mieles. (Portuondo, 1965, 492-493)

Los textos de Ramón de la Sagra no conservan el valor que más de un siglo y medio atrás se les confirió, pues se redactaron desde la óptica del pensamiento colonialista. Pero tampoco es para olvidarlos del todo, pues se trató de una de las personalidades intelectuales y científicas más prominentes de la Cuba colonial.

De la Sagra abogó en favor del desarrollo de la economía en Cuba, aunque siempre dentro de sus miras estaba el servicio de la isla a España. Sin embargo, enjuició la esclavitud con severidad y comprendió que a la larga era perjudicial para la economía insular. Como científico, estaba permeado por el pensamiento europeo de la época y no era un peninsular apegado a los tradicionalismos que alejaban a España de las corrientes del desarrollo más adelantado en el continente.

Hombre de afanes investigativos, con una muy vasta curiosidad por el conocimiento, la obra escrita de Ramón de la Sagra es apreciable e incluye títulos sobre botánica, agricultura, industria rural, temas económicos, población comercio, etcétera, lo cual nos demuestra que estamos en presencia de un verdadero polígrafo.

La libertad no puede ser limitada por ningún tipo de autoridad. Defienden la libertad de pensamiento y denuncian todo intento de limitar la libertad de conciencia. Reclaman el derecho a la libre reunión, a la asociación, a la expresión de las ideas, a la manifestación, a la libertad de prensa y sobre todo la libertad económica que sería la base para el renacer de una nación nueva, diferente, de hombres prósperos e independientes.

Conclusiones

Este despertar de la Cuba colonial del siglo XIX, de su largo sometimiento a un pensamiento económico y a una moral única e impuesta coactivamente, hizo que la burguesía criolla liberal, viera, ante todo, la libertad en su aspecto defensivo frente al poder de la metrópoli, pero pronto advirtieron que esa libertad no puede ser pasiva, sino que daba lugar a una actuación, surge así la segunda forma de la libertad como posibilidad de



participación en la vida política, en la investigación científica y principalmente en la actividad económica del país.

Esta clase favoreció cambios educacionales y culturales, en la dirección de un desarrollo capitalista, y aspiró a un mayor protagonismo en los asuntos de la Isla. No obstante, sus estrechas posiciones clasistas, en estos primeros momentos, le restaron fuerza para empeños emancipadores mayores permaneciendo subordinada a España en lo político y aferrada, en algunos casos, a la explotación de esclavos en lo económico-social. Por ello, fue una clase que no rebasó el reformismo ya que, en algunos casos, pretendió ser burguesa conservando la esclavitud.

El surgimiento de la nación cubana, paradójicamente, está vinculado con el carácter monoprodutor de su economía. El hacendado criollo al promover el desarrollo de la industria azucarera, sentó las bases de una riqueza y un interés nacional asociado a esa clase social autóctona y aspirante a alcanzar cuotas de poder cada vez mayores, pero comprendiendo que la libertad se constituye en la base del liberalismo, cuyo centro es la conquista de la libertad del individuo. Esta libertad fue definida a partir de la ausencia de coacción política y económica.

Todas estas doctrinas liberales junto a lo más progresista del pensamiento económico burgués cubano del siglo XIX serían las que llevarían a las generaciones posteriores a la guerra por la total independencia de España.

Bibliografía

- AGUIRRE, S. Nacionalidad y Nación. En el Siglo XIX. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales, 1990.
- ARANGO y PARREÑO, F. de Discurso sobre la Agricultura en La Habana y medios de fomentarla, Obras de Don Francisco de Arango y Parreño, T. Dirección de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana, 1952.



- LE RIVERAND, J. Historia Económica de Cuba, Editorial Revolucionaria, Instituto Cubano del Libro, 1974.
- COLECTIVO DE AUTORES. Antología del pensamiento económico cubano, TomoI, Editorial Félix Varela, La Habana, 2007.
- GARCÍA, G. El Auge de la Sociedad Esclavista en Cuba, Capítulo VI de una obra inédita de Historia de Cuba, bajo la dirección de Eduardo Torres Cuevas, tomo tercero.
- _____ El Mercado de la fuerza de trabajo en Cuba: el comercio esclavista (1760-1789), en La esclavitud en Cuba, Editorial Academia, La Habana, 1986.
- GUERRA SÁNCHEZ, R. Azúcar y Población en las Antillas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- HUMBOLDT, A. DE Ensayo Político sobre la Isla de Cuba, Tomo I. Cultural S.A., Habana, 1930.
- LA SAGRA, R. DE Cuba 1860, Selección de artículos sobre la agricultura cubana, Comisión Nacional de la UNESCO, La Habana, 1963.
- MARX, C. El Capital, Tomo 1, Editorial de Ciencias Sociales La Habana 1979.
- MORENO FRAGINALS, M. El Ingenio, el complejo económico social cubano del azúcar, (tomo I), Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- _____ Presentación al libro Azúcar y Población en las Antillas, en: Guerra, Ramiro: Azúcar y Población en las Antillas, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1970.



- TORRES CUEVAS, E., LOYOLA VEGA, O. Historia de Cuba (1492-1898) Formación y Liberación de la Nación, Editorial pueblo y Educación, La Habana, 2001.
- TORRES CUEVAS, E. Obispo de Espada. Véase: Ensayo introductorio selección y notas, [en línea], 1999. [Citado: el 16 de febrero del 2011]. Disponible en: http://www.ecured.cu/index.php/Obispo_de_Espada.
- PINO SANTOS, O. El asalto de Cuba por la oligarquía financiera yanqui, Casa de las Américas, La Habana, 1973.
- PORTUONDO, F. Historia de Cuba, Editora del Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965.

